



ACUERDO No. 030
Guadalajara, Jal. 29 SET. 2011

**ACUERDO QUE EMITE EL C. DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Con fundamento en los artículos 18, 32 fracciones IV, V, VI y VII del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, así como en el artículo 8 fracción V de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y el artículo 13 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- Dentro de las funciones que el Código de Asistencia Social del Estado, en su artículo 18, establece para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, son la de promover y prestar servicios de asistencia social; apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad mediante la promoción de apoyos educativos, de integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de asistencia social en el Estado; promover la profesionalización de la prestación de servicios; realizar estudios e investigaciones sobre la familia, así como promover acciones a favor de su atención, defensa y protección; entre otros. Ahora bien, con relación al artículo antes citado, el numeral 4, fracciones I, VI, VIII, IX, X Y XV del código en cita, indica que se considerarán servicios de asistencia social, la atención a personas que por sus problemas de discapacidad o indigencia, se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo; la realización de investigaciones sobre las causas y efectos de los problemas prioritarios de asistencia social; la orientación nutricional y la alimentación a personas de escasos recursos y a la población de zonas marginales; la promoción del desarrollo, el mejoramiento y la integración social y familiar de la población con carencias; mediante su participación activa y organizada en acciones que se lleven a cabo en su propio beneficio; promover e impulsar el desarrollo comunitario en localidades de zonas marginadas y los demás servicios que tiendan a atender y complementar el desarrollo de aquellas personas que por sí mismas no pueden satisfacer sus necesidades personales.



ACUERDO No. 030
Guadalajara, Jal. 29 SET. 2011

2.- En virtud de lo anterior, mediante los memorandos 341/DCS/11 y 342/DCS/11, ambos emitidos con fecha 29 de septiembre de 2011, la L.C.C. Miriam Ramírez Nahúm, Directora de Comunicación Social de este Organismo, solicitó dictaminar sobre la procedencia de celebrar adjudicación directa respecto de la adquisición de los servicios del Lic. Miguel Ángel Vichique de Gasperin, con domicilio en Camino Real de Carretas número 393, Piso 6 interior 2, del Fraccionamiento Milenio III, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, para la impartición de la conferencia denominada "*Estrategias de Comunicación*"; la cual se impartirá a personal directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, para el día 30 de septiembre de 2011, con horario matutino, en las instalaciones que ocupan el Auditorio del Organismo Estatal.

Tal conferencista es el único que puede desarrollar tal temática vinculada a las estrategias de la comunicación, por su amplio conocimiento en la materia, así como el desarrollo y la información con que se maneja; lo que lo hace un especialista para la impartición de la conferencia de mérito, siendo un experto para desarrollar las técnicas y las prácticas con motivo de la temática "*Estrategias de Comunicación*", lo cual se avala con su *curriculum vitae*.

Tales servicios a desarrollar, con un precio estimado máximo, de \$13,600.00 (TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

3.- Los recursos con los cuales se pretende cubrir el costo de los servicios por la impartición de la conferencia de mérito son de origen estatal, por lo que resulta aplicable lo dispuesto en el numeral 13, fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, y el diverso artículo 8, fracción V, de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, que especifican que las adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y/o servicios por adjudicación directa podrán efectuarse, entre otros casos, cuando resulte imposible la celebración de concursos debido a que no existan suficientes proveedores o se requiera de un bien con características o patente propia, previa justificación por parte de quién lo solicite.

4.- Por lo expuesto en los puntos que anteceden, tomando en consideración los argumentos vertidos por la L.C.C. Miriam Ramírez Nahúm, Directora de Comunicación Social de este Organismo, así como la motivación y justificación antes mencionada para la adquisición de los servicios del Lic. Miguel Ángel Vichique de Gasperin, para la



ACUERDO No. 030
Guadalajara, Jal. 29 SET. 2011

impartición de la conferencia denominada "*Estrategias de Comunicación*", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción V, de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de este Organismo y el numeral 13, en su fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, es que resulta procedente aplicar el procedimiento consistente en adjudicación directa para la adquisición de los servicios referidos con antelación, toda vez que se requiere de un servicio con características propias y, dado que, no es posible obtener la participación de diverso ponente que cuente con los conocimientos, técnicas y prácticas a desarrollar con motivo de la temática en las estrategias de la comunicación, como lo hace y participa el Lic. Miguel Ángel Vichique de Gasperin.

Debiéndose tener presente que en la adquisición de los servicios en comento, se deberán observar los principios y criterios de precio, calidad y demás condiciones favorables para el Organismo Estatal.

En mérito a los fundamentos y motivos expuestos, tengo a bien emitir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- En virtud de las causas, motivos y fundamentos expuestos con antelación, se determina que este Organismo, bajo su responsabilidad y atendiendo al procedimiento de contratación consistente en adjudicación directa, realice la correspondiente operación contractual con el Lic. Miguel Ángel Vichique de Gasperin, para la impartición de la conferencia denominada "*Estrategias de Comunicación*", en los términos señalados en los puntos 2.-, 3.- y 4.- de la exposición de motivos del presente acuerdo.

SEGUNDO.- La contratación de los servicios a los que se refiere el punto anterior, deberá realizarse de acuerdo a los criterios de precio, calidad y demás condiciones favorables para el Organismo Estatal.



ACUERDO No. 030
Guadalajara, Jal. 29 SET. 2011

TERCERO.- Comuníquese el presente acuerdo al L.C.P. JESÚS ROSALES ARCINIEGA Director de Recursos Financieros, al CP. GREGORIO ANAYA LÓPEZ, Contralor Interno, a LUIS FELIPE ROBREDO MARTÍNEZ, Director de Recursos Materiales, así como al LIC. LUIS DAVID SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Director Jurídico, para su conocimiento y trámites correspondientes.

Así lo acordó el ING. FELIPE VALDEZ DE ANDA, en su carácter de Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, ante los testigos de asistencia.

ATENTAMENTE
"2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS EN JALISCO"

ING. FELIPE VALDEZ DE ANDA
DIRECTOR GENERAL

TESTIGOS

C. LUIS BERNARDO LÓPEZ
RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL
DE OPERACIÓN

L.A.E. JOSÉ GUILLERMO CUENCA
ZAVALA
SUBDIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO



Ju. Moreno

MEMORANDO No. 352/DCS/11

M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz
Jefe del depto. Acuerdos y Asunto Jurídicos
Presente

Estimado Mtro. Alonso, con el placer de saludarlo hago llegar a usted un tanto del acuerdo correspondiente a la impartición de la conferencia denominada "Estrategias de Comunicación", el cual se realizará por adjudicación directa.

Dicho documento se encuentra ya debidamente signado por nuestro Director General, el Subdirector General Administrativo y el de Operación.

Lo anterior para la guarda y custodia del documento, como lo hace mención en su memorándum DJ-880/2011-2.

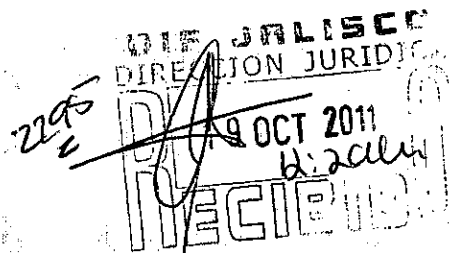
Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente
Guadalajara, Jal., octubre 19 del 2011


L.C.C. Miriam Ramírez Nahum
Directora de Comunicación Social

"2011, Año de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Jalisco"

c.c. Recursos Materiales.
Archivo.
MRN/ira*



MEMORANDO No. DJ-880/2011-2

Para: L.C.C. MIRIAM RAMÍREZ NAHÚM
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Guadalajara, Jalisco; a 06 de octubre de 2011.

Ante poniendo un cordial saludo, le remito, en tres tantos, el Acuerdo (ya bajo el número 30 del 29 de septiembre de 2011) por adjudicación directa solicitado por Usted a través de los memorandos 341/DCS/11 y 342/DCS/11; para la obtención sólo de las rúbricas respectivas.

Solicitándole que, una vez hecho lo anterior, sea devuelto un tanto o una copia del Acuerdo emitido, a este Departamento, para su guarda, custodia y efectos de comunicación conducentes, a las direcciones y áreas a las que les concierna tener conocimiento de tal Acuerdo.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes.

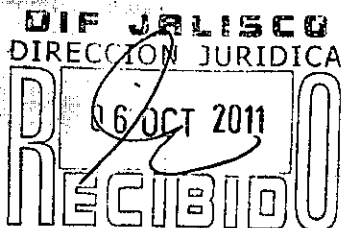
ATENTAMENTE
"Trabajamos por la Familia"



M. en D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPTO. DE ACUERDOS
Y ASUNTOS JURÍDICOS

"2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS EN JALISCO"

C.c.p. Dirección Jurídica.
c.c.p. Expediente
FAMM



06 OCT 2011

HORA

03:56

FIRMA



Ji - Moreno

MEMORANDO No. 341/DCS/11

**Ing. Felipe Valdez De Anda
Director General
Presente**

At'n: Lic. Luis David Sánchez Jiménez.-Director Jurídico.

Estimado Ing. Felipe, aunado a un cordial saludo solicito a usted una adjudicación directa con respecto a la conferencia "Estrategias de Comunicación", la cual se impartiría a personal directivo de este SEDIF.

Esta conferencia la dictaría el Lic. Miguel Ángel Vichique de Gasperin con domicilio en Camino Real de Carretas 393, piso 6 interior 2 Fraccionamiento Milenio III esto en la ciudad de Querétaro, Qro. Tel. 0454422490019.

Por lo antes expuesto, solicito adjudicación Directa con respecto al servicio de dicha conferencia arriba mencionada dando un pago total y único de \$13,600.00 (Trece Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N).

Basado y con fundamento en el artículo 8, fracción V de las políticas para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema DIF Jalisco y el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, el cual menciona:

Artículo 8.- el acuerdo anual a que se refiere el artículo anterior contemplará como mínimo los importes señalados para cada una de las compras que a continuación se señalan:

V.- Por adjudicación directa;

21/8



MEMORANDO No. 341/DCS/11

Se deberá de apegar a lo establecido en el artículo 13 de la Ley, con responsabilidad directa para el titular del organismo, las cuales deberán estar en todo momento debidamente justificadas y motivadas.

Artículo 13.- Las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por adjudicación directa, podrán efectuarse en los siguientes casos:

1.-cuando resulte imposible la celebración de concursos debido a que no existan suficientes proveedores o se requiera de un bien con características o patente propia, previa justificación por parte de quien lo solicite;

Sin más por el momento, me despido de usted.

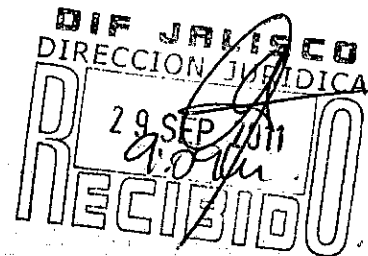
Atentamente

Guadalajara, Jal.,septiembre 29 del 2011

L.C.C. Miriam Ramírez Nahúm

Directora de Comunicación Social

c.c. Jurídico
Contraloría
Recursos Financieros
Recursos Materiales
Archivo
MRN/ira*



“2011, Año de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Jalisco”



MEMORANDO No. 342/DCS/11

Lic. Luis David Sánchez Jiménez
Director Jurídico.
Presente

Estimado Lic. Luis David, en alcance al memo **341/DCS/11** donde se solicita Vo.Bo. de la adjudicación directa para la contratación del conferencista el Lic. Miguel Ángel Vichique de Gasperin, el cual otorgaría la plática llamada "Estrategias de Comunicación".

Se solicita sea esta persona, por su amplio conocimiento en la materia, así como el desarrollo y la información con la que se maneja, dejando en claro los temas impartidos.

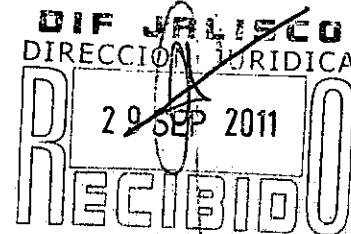
Lo que lo hace un especialista y experto para la impartición de la conferencia de merito; ya que tal conferencista es experto para desarrollar las técnicas y prácticas con motivo de la temática "Estrategias de Comunicación", avalando con el curriculum, el cual anexo a este documento.

Esperando una respuesta favorable quedo de usted, para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jal., septiembre 29 del 2011


L.C.C. Miriam Ramírez Nahúm
Directora de Comunicación Social

c.c. Acuerdos y Asuntos Jurídicos
Archivo
MRN/ira*



"2011, Año de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Jalisco"



MEMORANDO No. 342/DCS/11

Lic. Luis David Sánchez Jiménez
Director Jurídico.
Presente

Estimado Lic. Luis David, en alcance al memo **341/DCS/11** donde se solicita Vo.Bo. de la adjudicación directa para la contratación del conferencista el Lic. Miguel Ángel Vichique de Gasperin, el cual otorgaría la plática llamada "Estrategias de Comunicación".

Se solicita sea esta persona, por su amplio conocimiento en la materia, así como el desarrollo y la información con la que se maneja, dejando en claro los temas impartidos.

Lo que lo hace un especialista y experto para la impartición de la conferencia de merito; ya que tal conferencista es experto para desarrollar las técnicas y prácticas con motivo de la temática "Estrategias de Comunicación", avalando con el curriculum, el cual anexo a este documento.

Esperando una respuesta favorable quedo de usted, para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jal., septiembre 29 del 2011

L.C.C. Miriam Ramírez Nahúm
Directora de Comunicación Social

c.c. ~~Acuerdos y Asuntos Jurídicos~~
Archivo
MRN/ira*

"2011, Año de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Jalisco"



Miguel Ángel Vichique De Gasperín

DATOS PERSONALES.

Fecha y lugar de nacimiento: 12 de enero de 1963, Córdoba, Veracruz.

Estado civil: Soltero.

Teléfono: Nextel (442) 4144899

ID 72*12*16067

Correo electrónico: miguelissimo@hotmail.com

ESTUDIOS.

2010...

Doctorado en Comunicación Social.

Tesis Doctoral: "Gestión Institucional de Riesgos, Situaciones Críticas y Crisis"
(*en proceso de elaboración*).

Universidad Pompeu Fabra
(Barcelona)

2008

· Maestría en Comunicación Social. Tesis para obtener el grado: "La Comunicación Gubernamental en México". Examen Profesional aprobado por unanimidad, obteniendo "Mención Honorífica", Universidad Panamericana. Cédula Profesional: No. 5790115

1992

· Especialidad en Comunicación y Desarrollo Organizacional, Universidad Panamericana.
· Diplomado en Análisis Sociopolítico, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

1989

· Especialidad en Comunicación y Dinámica Social, Universidad Panamericana.

1988 – 1989

· Diplomado Universitario en Análisis Político, Universidad Iberoamericana.

1988

· Especialidad en Comunicación y Desarrollo Humano, Universidad Panamericana.



2001

· Ponencia en el seminario internacional "La Comunicación de los Partidos Políticos: Imperativo de su Reforma y Modernización", organizado por la Organización Demócrata Cristiana de América, celebrado en Santiago de Chile, Chile.

1997

· Ponente durante el Primer Encuentro de Comunicadores Sociales de la Asociación de Municipios de México, AMMAC. México.

Otros...

-Conferencista de temas sociopolíticos y desarrollo institucional (sector empresarial).

-Conferencista de temas de Política, Administración Pública y Comunicación (universidades e instituciones).

ACTIVIDAD PROFESIONAL EN EL EXTRANJERO.

2006

· Miembro del FISEC (Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación). España.

1999

· Participó en la reunión de la Asociación Latinoamericana de Consultores Políticos ALACOP celebrada en Lima, Perú.

1995

· Participó en la Delegación del Gobierno Municipal de León, Guanajuato, que viajó a las ciudades de Río de Janeiro y Curitiba, Brasil, para estudiar las políticas públicas de estas ciudades.

1993

· Formó parte de la delegación del Gobierno del Estado de Guanajuato, México, que viajó a Costa Rica, Chile y Uruguay para conocer sistemas electorales de esos países.



1980 – 1984

· Licenciado en Periodismo Escuela de Periodismo Carlos Septién García
Tesis para obtener el grado "Plan básico de posibilidades de comunicación y propaganda para grupos que pretenden influir en la dirección de la sociedad" (Aproximación al tema). Examen profesional aprobado por unanimidad, obteniendo "Mención Honorífica". Cédula Profesional: No. 1195043

1980 – 1982

· Cuatro semestres de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Nacional Autónoma de México

CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES.

2011

-Introducció a la Gestió Cultural: con fer realitat el teu Project (ed. 10-11). Del 11 de Abril al 8 de Junio de 2011. Obteniendo: "qualificació de matrícula d'honor". Facultat d'Humanitats. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona.
-McLUHAN GALAXY CONFERENCE. Understanding Media, Today. Barcelona 2011, MAY 23-25, Spain. UPF/IN3/UOC/CCCB-Lab. Barcelona.
-FOTOGRAFÍA AMB POCA LLUM I NOCTURNA. (Abril-Junio, 2011). Centre Civic Sagrada Família. Barcelona.

2008

· VI Seminario de Comunicación Política y Marketing Público. *The Graduate School of Political Management*. George Washington University. Washington, D.C.
· VI Encuentro Iberoamericano FISEC sobre Estrategias de Comunicación. (Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación), Málaga, España.
· Curso Gestión Estratégica de la Comunicación en el Manejo de Crisis. Consultores Schwarz. San Luis Potosí, México.

2007

· Curso Comunicación y Relaciones con los Medios en la Administración. IIR España (*Institute for International Research*), Madrid, España.
· 5o. Congreso Internacional de Ética y Derecho de la Información. Centro Internacional para el Derecho y la Ética de la Comunicación José María Desantes Guanter. Valencia, España.

2006

· Diplomado en Comunicación Política, Planeación y Estrategia de las Campañas Electorales. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.



- Seminario Político Electoral Campañas Parlamentarias, Centro Interamericano de Gerencia Política. Miami, Florida
- 4o. Encuentro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación FISEC. Granada, España.

2001

- Taller teórico-práctico de Cinematografía y Realización. Universidad del Cine. (Avalada por la Asociación Mexicana de Cineastas Independientes). México.

2000

- Seminario Internacional de Marketing Político, "Campañas Electorales en el Nuevo Milenio". Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Centro Interactivo de Gerencia Política, México.
- *Ideas Into Action a Business Plan for Think Tanks and Associations*, Center for International Private Enterprise (CIPE), México.
- Curso de Estrategias de Comunicación Empresarial e Institucional en el Marco Iberoamericano, Universidad Internacional de Andalucía Santa María de la Rábida, Huelva, España.

1999

- Seminario de Alta Administración Municipal, Universidad Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey. Querétaro, México.
- Taller de diseño e Instrumentación de Campañas Electorales, Fundación Arturo Rosenblueth, Querétaro, México.
- Curso de Mercadotecnia Electoral y Posicionamiento Gubernamental, Universidad Iberoamericana. Querétaro, México.
- Taller de Gobernabilidad y Concertación Política, Universidad Iberoamericana. Querétaro, México.

1998

- Seminario intensivo "La Administración de Municipios de Alemania y Europa", St. Matthias Kolleg. Tünsdorf. (Alemania, Bélgica, Luxemburgo y Francia).

1997

- Seminario Internacional de Mercadotecnia Política, Asociación Latinoamericana de Consultores Políticos. Guadalajara, México.

1996

- Los 7 hábitos de la Gente Altamente Eficaz, *Covey Leadership Center*. León, México.



1995

· Sistemas Administrativos para el Siglo XXI, Universidad Iberoamericana. León, México.

1994

· Curso de Redacción de Textos Publicitarios ADCEBRA, México.
· Primer Interloquium Primicias del Siglo XXI, Gobierno del Estado de Guanajuato. Guanajuato, México.

1991

Curso de Liderazgo Social, COPARMEX, México.

ACTIVIDAD PROFESIONAL.

2009...

· *War Room, Comunicación.* Director General.
warroomcomunicacion@gmail.com

· *Ithaki, multimedios.* Consultor.
ithakimultimedios@hotmail.com

2003 – 2009

· Coordinador de Comunicación Social de Gobierno del Estado de Querétaro. México.

2000-2003

· Director General de Comunicación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. México.

1999

· Coordinador del "Diplomado en Análisis Sociopolítico", Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. México.

1997 – 2000

· Director General de Comunicación Social del Gobierno Municipal de Querétaro. México.

1995 – 1997

· Director General de Comunicación Social de la Presidencia Municipal de León. México.



1997

- Secretario Particular del Presidente Municipal de León. México.

1993 – 1994

- Comisionado del Ejecutivo Estatal como miembro de la Comisión de Capacitación, Educación Cívica, Comunicación con la Ciudadanía y de Impulso a su Participación, de la Comisión Coordinadora para la Reforma Política del Estado de Guanajuato CORPEG. México.

1994

- Director de Proyectos de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Guanajuato. México.

1993

- Coordinador de Programas de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Guanajuato. México.

1982 – 1992

- Analista sociopolítico y Subdirector del Centro de Estudios Sociales del Consejo Coordinador Empresarial. México.

1989

- Profesor invitado en la materia "Comunicación y Medios Alternativos" en el programa de graduados latinoamericanos del CELAM, Puebla, México.

1981

- Auxiliar en el Departamento de Prensa de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, México

PONENCIAS Y CONFERENCIAS.

2003

- Ponencia durante el "III Curso de Comunicación Política y Marketing Político" organizado por la Organización Demócrata Cristiana de América ODCA y la Fundación Konrad Adenauer, celebrado en Lima, Perú.
- Invitado por la ODCA, participó como ponente en el seminario de capacitación para el equipo de campaña del Partido Reformista en Santo Domingo, República Dominicana.



PREMIOS PERIODISTICOS.

1984

· Primer premio del género artículo en el concurso del 35o Aniversario de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García. México. Título del artículo "La Explosión Burocrática" (Uno de los cuatro trabajos finalistas para obtener la medalla que otorgó el Club de Periodistas de México al artículo de mayor interés nacional).

1981

· Primer premio del género artículo en el Concurso de la 3a Semana de Periodismo Nacional, organizado por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García. Título del artículo "Prohibido Prohibir". México.

PUBLICACIONES.

2006

· "Viento de Locura". *El viento enloquece cuando la locura sopla*. Libro de Poesía. México.

· Trabajos publicados en Contacto, Diario de Yucatán, Opción de Morelos, El Herald de México y el Norte de Monterrey, y en las revistas Jueves de Excélsior, Vértice, Istmo y Proyección Mundial, entre otros. México.

OTRAS ACTIVIDADES.

2011

Taller de Escultura. Foment Gracienc de les Arts. (Febrero-Julio, 2011).Barcelona.

2000

· Exposición colectiva del Taller de Escultura en aluminio. Museo de la Ciudad. Querétaro, México.

1997

· Exposición colectiva del Taller de Escultura y Grabado. Casa de la Cultura de León, Guanajuato. México.

-Exposición colectiva de Escultura en Piedra. Museo Del Chopo. Ciudad de México.